



Honorable Cámara de Diputados
- Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Repudiar la inminente llegada de una nueva página web en español de la televisión Al Manar que responde a la organización libanesa Hezbollah.


Dra. NIDIA IRENE BURSTEIN
Diputada
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La presente resolución tiene por objeto repudiar la posible llegada de la página web en español de Hezbollah, por considerar peligroso el desembarco del principal órgano de difusión de la organización terrorista a Latinoamérica.

Según se informó en varios matutinos nacionales, la versión en español de la televisión Al Manar llegará a la región con noticias locales e internacionales. Aparte de consultar noticias en español, el usuario puede descargar de la página web los videos de los discursos del máximo líder de Hezbollah, el jeque Hasan Nasralá, en árabe, suscribirse a boletines o ver viñetas humorísticas.

Esta medida es una muestra de la importancia que los grupos terroristas le dan a la web para captar adherentes y reclutar nuevos cuadros, especialmente entre los adolescentes.

Debemos tener en consideración que la adolescencia es un estado en que el sujeto dice adiós a la época de la niñez, pero aún no se ha encontrado a sí mismo en la vida adulta, constituyendo una personalidad en desarrollo.

El peligro de influencias nocivas ejercidas por este tipo de grupos extremistas que consideran el enfrentamiento y hasta la inmolación un medio para alcanzar beneficios celestiales, deben ser desalentadas por parte de un Estado democrático.

Es por nuestros jóvenes, esencialmente, a quienes debemos proteger de toda influencia nociva para su crecimiento y desarrollo humano, intentando transmitirles el amor a la vida y el respeto por las diferencias con sus semejantes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Reivindicamos una vez más los espacios de dialogo como forma de solucionar conflictos., enfatizando que, no es el uso de las armas y el desprecio por la vida lo que nos llevará a una sociedad más justa y equitativa.

Asimismo, recordemos que la Argentina acusó "enfáticamente" ante las Naciones Unidas a este grupo terrorista por el atentado a la Asociación mutual de la comunidad judía de la Argentina y a la embajada de Israel.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores tengan a bien acompañar la presente iniciativa con su voto favorable.-